



Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

RESOLUCIÓN N° **0937**
NEUQUÉN, **12 NOV 2019**

VISTO:

El Expediente OE N° 6982-M-18 y la Orden de Pago N° AC08372/2018, a nombre de Arq. Ma. Eva ROCCA por \$ 12.000,00 y;

CONSIDERANDO:

Que la misma se liquidó atento la Solicitud de Anticipo de Gastos remitida por el **Subsecretaria de Espacios Verdes – Secretaria de Servicios Urbanos**, destinado a "Adquisición de Cartuchos para Plotter";

Que la rendición del mencionado anticipo fue presentada mediante Nota N° 09/2018 de fecha 24 de Enero de 2019 por la Subsecretaria de Espacios Verdes, contando con el visto bueno del **Secretario de Servicios Urbanos**;

Que corresponde aprobar la misma mediante el dictado de la norma legal respectiva;

Por ello:

**EL SECRETARIO DE ECONOMÍA Y HACIENDA
DE LA MUNICIPALIDAD DE NEUQUEN
RESUELVE:**

Artículo 1º) APRUÉBASE la rendición del anticipo de gastos otorgado ----- mediante Orden de Pago N° AC08372/2018, a nombre de Arq. Ma. Eva ROCCA por la suma de PESOS DOCE MIL (\$ 12.000,00.-), de acuerdo al ANEXO I se adjunta a la presente y con cargo a la partida del presupuesto de gastos correspondiente.-

Artículo 2º) Por la Contaduría Municipal realizar la registración contable ----- correspondiente.-

Artículo 3º) REGÍSTRESE, cúmplase de conformidad, dése al D.M. y B.M. ----- y oportunamente ARCHÍVESE.-

ES COPIA

FDO. ARTAZA

Publicación Boletín Oficial Municipal
Edición N° <u>2262</u>
Fecha <u>22 / 11 / 2019</u>


C. P. M. Zabalza Pamela Liz
SUBSECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN



0937-19

Municipalidad de Neuquén
Secretaría de Economía y Hacienda

ANEXO I

COMPROBANTE	CONCEPTO	IMPORTE
0010-00030439	LAS BARDAS LIBRERIA COMPUTACION	\$10.519,35
0003-00003838	PINTER SRL	\$1.300,00
0002-00009196	ESTUDIO UNO COMPUTACION	\$200,00

ES COPIA

FDO. ARTAZA


C.P.N. Zalabarín, Pamela Liz
SUBSECRETARÍA DE HACIENDA
SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y HACIENDA
MUNICIPALIDAD DE NEUQUÉN